

154699

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE AVESTATES S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ECONOMICO 2006.**

**SEÑORES SOCIOS:**

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, me permito poner en consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, el informe anual de actividades y resultados de Avestates S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2006.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Durante el año 2006 no se efectuaron acciones representativas, ya que en la compañía, no se realizaron mayores movimientos propios de la empresa su objetivo social, dando así cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.

**SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA**

Conforme se puede apreciar los estados financieros reportan egresos que tuvieron que efectuarse para cumplir con sus obligaciones como compañía limitada, tanto de impuestos fiscales, municipales, como de contribuciones, cuotas a cámaras, entre otros. Con el fin de mantener funcionando a la empresa. Además se ha cumplido con todas las disposiciones relativas a declaraciones tributarias

La empresa prepara sus Estados Financieros y efectúa sus registros contables con sujeción a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), a las resoluciones y normas establecidas por Superintendencia de Compañías y las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación .

Los resultados del año presentan una pérdida de \$320.04, principalmente porque en el presente ejercicio la compañía no tuvo mayor movimiento, en razón de la situación económica y política del país, cantidad que se pone a consideración de los señores socios, para su resolución al respecto.

Conforme a los Estatutos y la Ley de Compañías, la administración de la compañía a dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Juntas Generales de Socios.

En razón de que la compañía no ha tenido el movimiento económico suficiente y adecuado a su objetivo social, para el cuál fue creada y que, por lo tanto, está acumulando pérdidas en el ejercicio actual, contribuyendo así a un patrimonio negativo, esta gerencia sugiere a los socios tomar la resolución de cancelar los valores adeudados referentes a capital no pagado.

Corresponde a ustedes señores socios pronunciarse en esta Junta General Ordinaria sobre el presente informe, sobre el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados de ejercicios Económico 2006.

Con esta oportunidad, quiero agradecer a los señores socios, ejecutivos y asesores de la empresa, por la confianza depositada en mi persona y por la valiosa colaboración brindada; todo lo cuál a permitido a esta administración, realizar una mejor tarea durante el año 2006.

Quito, marzo 12 del 2007

Atentamente,

*Oburbano*  
Sra. María Daniela Burbano  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**